



# Andalucía**Skills**

## DESCRIPCIONES TÉCNICAS

“ESTÉTICA 30”

VII Campeonatos de Formación Profesional de Andalucía

## 30 ESTÉTICA

### ➤ 1.- Objetivos específicos de la modalidad de competición

La competición consistirá en el desarrollo de varios procesos práctico relacionado con la aplicación de técnicas de embellecimiento personal que requerirá a los competidores poner en práctica una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas para demostrar sus competencias durante la competición.

- ' Promocionar y potenciar la Formación Profesional.
- ' Estimular al alumnado de Formación Profesional en su rendimiento académico y profesional.
- ' Reconocer y estimular la labor del profesorado en los centros educativos de formación profesional. Colaborar en su actualización científico-técnica.
- ' Potenciar la relación entre los centros educativos y las empresas.
- ' Proporcionar un punto de encuentro para el alumnado, los profesionales y las empresas de este sector.
- ' Seleccionar al alumno/a que representará a la comunidad autónoma de Andalucía en el campeonato de Formación Profesional "SPAINSKILLS 2023".

### ➤ 2.- Instrucciones generales para el desarrollo de la competición

- ' La competición se llevará a cabo en 4 sesiones repartidas en dos días: miércoles 25 de octubre y jueves 26 de octubre. En cada sesión se realizará una o dos pruebas.
- ' Los competidores dispondrán de una hora aproximadamente el día de la presentación para familiarizarse con la zona de competición.
- ' Los competidores antes de cada sesión de competición dispondrán de 15 minutos aproximadamente para revisar junto con su tutor el plan de prueba de esa sesión y las herramientas y materiales necesarios para llevar a cabo la prueba.
- ' No se podrá utilizar materiales ni herramientas no autorizados.
- ' Durante la competición está totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles, elementos informáticos, tablets etc...
- ' El competidor tiene prohibido hablar o comunicarse con su tutor o público durante el desarrollo de la competición, para cualquier duda o consulta debe dirigirse al jurado que no sea su tutor.
- ' Durante el desarrollo de la competición el jurado podrá, en caso necesario, modificar parte del Proyecto Inicial. El jurado previa consulta con el experto de la especialidad y los tutores correspondientes, establecerá dichas modificaciones, detallándolas y justificándolas por escrito, e informando a los competidores en tiempo y forma para asegurar el principio de transparencia, equidad e igualdad de oportunidades entre los mismos.
- ' Una vez finalizada la competición, el experto redactará una Memoria Final en la que se recogerán incidencias, resultados, conflictos, aspectos a mejorar en competiciones futuras.

### ➤ 3.- Competencias requeridas

Los alumnos participantes deben encontrarse cursando enseñanzas de Formación Profesional de algunos de los siguientes ciclos Formativos: CFGM Estética y Belleza, CFGS Estética Integral y Bienestar, FPB Peluquería y Estética. O excepcionalmente haber cursado cualquiera de los ciclos de la Familia de Imagen Personal y estar en posesión de los títulos de los ciclos mencionados.

Competencias básicas necesarias para completar el Plan de Pruebas de esta especialidad:

- ' Atender al cliente/modelo durante el proceso, aplicando normas de procedimientos y consiguiendo calidad en el servicio.
- ' Seleccionar los materiales, equipos y cosméticos adecuados a los tratamientos o técnicas estéticas que se van a aplicar.
- ' Aplicar técnicas de embellecimiento personal, cumpliendo con los procedimientos de calidad y los requerimientos de prevención de riesgos laborales y protección establecidos en la normativa vigente.
- ' Analizar la piel del cliente y emitir un diagnóstico.
- ' Realizar propuestas de tratamientos facial y/o corporal personalizadas.
- ' Aplicar técnicas de higiene y de tratamiento facial y/o corporal.
- ' Aplicar técnicas de masaje manual, mecánico y con presión, en condiciones de seguridad, salud e higiene.
- ' Aplicar técnicas de drenaje linfático estético.
- ' Realizar maquillaje social, personalizándolo y adaptándolo a las necesidades del cliente.
- ' Realizar y aplicar técnicas de depilación.
- ' Aplicar técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de los pies y uñas.
- ' Elaborar uñas artificiales, aplicando la técnica y diseño demandado.
- ' Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo solicitado.
- ' Aplicar los procedimientos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso.
- ' Mantener el material, equipos e instalaciones en óptimas condiciones para su utilización.

Se espera que el competidor/a tenga conocimientos teóricos básicos relativos a:

- Rutinas y procedimientos de tratamiento.
- Conocimientos de productos relacionados
- Equipos de electroestética, mecánicos y complementarios.

Se espera que el competidor/a tenga conocimientos prácticos relativos a:

- Técnicas de depilación

- Técnicas de higiene y tratamiento facial con técnicas de electroestética.
- Técnicas de higiene y tratamiento corporal
- Técnicas de masaje y terapias alternativas
- Técnicas de cuidados de uñas y tratamientos de pies
- Técnicas de escultura y arte en uñas
- Técnicas de maquillaje facial
- Técnicas de embellecimiento de pestañas y cejas.

#### ➤ 4.- Descripción de las pruebas

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de varios trabajos prácticos que pondrán de manifiesto la preparación de los competidores para ejecutarlos.

El competidor/a deberá realizar 7 pruebas sin ayuda, seleccionando y utilizando de manera segura los recursos suministrados por la organización y las herramientas y materiales permitidos.

- a) EPILACIÓN 3/4 de pierna con cera templada, 3/4 de pierna con cera caliente.
- b) SERVICIO DE PEDICURA CON ESMALTADO SEMIPERMANENTE.
- c) TRATAMIENTO CORPORAL en extremidades superiores, inferiores y espalda.
- d) TECNICAS COMPLEMENTARIAS AL MAQUILLAJE (cambio de forma y color en cejas y pestañas; y/o extensiones de pestañas)
- e) TRATAMIENTO FACIAL, rutina de tratamiento de hidratación con masaje 20 m.
- f) ARTE EN UÑAS ARTIFICIALES CON FANTASÍA, 1 mano articulada. Técnica combinada de gel y acrílico, con fantasía en algunos dedos.
- g) MAQUILLAJE (pestañas postizas)

Para la prueba de maquillaje y la de la fantasía de uñas, se entregará el diseño a color.

Las pruebas se agrupan en MODULOS, repartidas en dos días y dos jornadas diarias de 4 horas cada una aproximadamente.

- **MODULO I:** TRATAMIENTO FACIAL, TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS AL MAQUILLAJE y EPILACIÓN
- **MODULO II:** ARTE EN UÑAS ARTIFICIALES CON FANTASÍA
- **MODULO III:** TRATAMIENTO CORPORAL y SERVICIO DE PEDICURA CON ESMALTADO SEMIPERMANENTE
- **MODULO IV:** MAQUILLAJE (pestañas postizas)

Todas las pruebas exceptuando la de "Arte en uñas artificiales" se realizarán en modelos femeninas o masculinos.

#### ➤ 5.- Criterios de evaluación de la competición

En cada prueba se especificará su valor en % con respecto al valor total del campeonato (100 puntos)

El plan de prueba se publicará al menos un mes antes del campeonato, irá acompañado de los correspondientes criterios de calificación basados en los siguientes criterios de evaluación:

<b>Criterios de evaluación</b>		
<b>A</b>	<b>Preparación y mantenimiento del área de trabajo</b>	Se ha preparado el área de trabajo y se organiza de manera funcional; se mantiene la funcionalidad durante todo el proceso; Se ha limpiado y recogido el área de trabajo.
<b>B</b>	<b>Protección del cliente/modelo</b>	Se ha protegido al cliente para el tratamiento de acuerdo con los requisitos de salud e higiene, y se mantiene protegido todo el proceso. Se atiende y se mantiene la dignidad y el confort del cliente a lo largo del proceso
<b>C</b>	<b>El operador (competidor)</b>	Se mantiene la presencia y la postura ergonómica del operador durante todo el proceso. Se ha realizado la asepsia antes, durante y después del tratamiento.
<b>D</b>	<b>Productos útiles y materiales</b>	Se comprueba la selección y aplicación de los productos adecuados a la piel y necesidades del modelo y el procedimiento a ejecutar. Se seleccionan y emplean correctamente los materiales y útiles. Se emplea correctamente la aparatología, minimizando los posibles efectos secundarios.
<b>F</b>	<b>Técnicas de Análisis estético</b>	Se ha realizado el análisis estético de la zona, identificando el tipo de piel/crecimiento del vello que requiere tratamiento para la selección de los cosméticos a utilizar. Se siguen los procedimientos de higiene durante todo el tratamiento.
<b>F</b>	<b>Gestión y organización del tiempo</b>	Se analizan los riesgos, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar. Se adoptan soluciones creativas ante posibles problemas. Se coordinan las actividades para adaptarlas al tiempo establecido.
<b>G</b>	<b>Ejecución de técnicas del módulo</b>	Se aplica la rutina del tratamiento (protocolo) demandado, se selecciona y secuencia de acuerdo con las necesidades específicas y se siguen las instrucciones del fabricante para un mayor

rendimiento en el servicio.  
Se comprueba la habilidad y destreza en la realización y aplicación de las técnicas.

## ➤ 6.- Equipos y materiales que deben aportar los competidores

Los competidores deben de adoptar y emplear el siguiente equipo de protección personal:

- ✓ Cabello: limpio, peinado y recogido
- ✓ Vestuario: prendas no demasiado ajustadas que impidan la libertad de movimiento: Bata, casaca o kimono con mangas y pantalón. De diseño discreto y elegante.
- ✓ Calzado profesional. Ergonómico, cómodo, transpirable y no demasiado blando, sujeto al pie y puntera cerrada.
- ✓ Guantes desechables de látex, vinilo o nitrilo, según técnicas.
- ✓ Mascarillas bucales adecuadas al proceso.
- ✓ Gafas de protección

Herramientas y equipo aportado por el competidor/a:

- Uniforme y calzado profesional
- Reloj o cronómetro (opcional)
- Cepillo de limpieza de uñas
- Brochas/pinceles para mascarillas y productos cosméticos, facial y corporal
- Manoplas de rizo (opcional)
- Espátulas metálicas para depilación
- Calibrador
- Pinzas de depilación
- Pinzas de precisión para pestañas
- Esponjas de maquillaje y borlas
- Pinceles de maquillaje (todos tipos y tamaños), cepillo, peine de cejas y pestañas
- Paleta y espátulas para mezcla de esmaltes y/o maquillaje
- Adhesivo de pestañas
- Sacapuntas profesional
- Pinceles, brocha, buriles y punzones para escultura y decoración de uñas
- Alicates y/o tijeras para uñas y cutículas
- Cortador de tips
- Vasos godet
- Separadodos para pedicura (opcional)
- Limas y pulidores para uñas y durezas
- Empujador metálico para cutículas, palitos de naranjo/pata de cabra
- Cepillo, peine, pinzas tocado para el arreglo del pelo de la modelo de maquillaje (opcional)
- Organizadores de tocador (opcional)
- Elementos decorativos para la camilla en reposo (opcional)
- Tocados o aderezos para los trabajos de maquillaje (opcional)

Los equipos/herramientas que aporte el competidor serán revisados por los miembros del jurado y/o coordinador al comienzo de la competición

## ➤ 7.- Requisitos específicos de seguridad y salud

### Requerimientos generales de seguridad y salud

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de seguridad, aplicando las medidas de seguridad e higiene en aparatos y herramientas:

- Empleo de material y lencería desechables, por motivo de higiene para evitar posible contagio cruzado.
- Utilización de material desechable (guantes, gorros, mascarillas, pañuelos de celulosa, discos desmaquillantes, bastoncillos de algodón, etc.)
- La ropa debe llevarse de tal forma que no entre en contacto con las partes eléctricas de los equipos con los que se vaya a trabajar.
- La zona de competición debe quedar despejada, limpia y ordenada durante y al finalizar la jornada

Es necesaria la adopción de medidas preventivas, por lo que se utilizarán "Equipos de protección Individual" (EPIs) en función de los productos y técnicas que se utilicen: guantes, batas, delantales, mascarillas y gafas.

Para ello los competidores deberán estar familiarizados con las instrucciones de seguridad relativa a la seguridad eléctrica en general; seguridad de aparatos y útiles, y los requisitos de los equipos de protección personal.

## ➤ 8.- Otros

El plan de prueba se presentará impreso a los competidores, incluyendo todas las especificaciones que se necesiten para su desarrollo, e incluirá al menos los siguientes apartados:

- Descripción de los módulos de los que consta el Plan de Pruebas
- Programación de la competición
- Criterios de Evaluación de cada prueba/módulo
- Sistema de calificación
- Momento de la evaluación por módulos

**JURADO:** Estará constituido por técnicos profesionales en las distintas competencias de las modalidades de las casas patrocinadoras. También podrían formar parte del jurado profesores/as de estética que no tengan ninguna vinculación con el campeonato y que no imparta clases en los centros donde cursen estudios algunos de los participantes. En el caso de que se diese esta circunstancia, este profesor se abstendrá de evaluarlo.

**DESEMPATE:** En caso de empate se elegirá al competidor/a que haya obtenido más puntuación en las pruebas: MODULO I y MODULO II.